FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

FCM-I-2023-002904-OCIG-102

Bogotá D.C., 18 de agosto de 2023

PARA: **DIRECCIÓN NACIONAL SIMIT**
MARÍA LEONILDE PÉREZ FERNÁNDEZ - Directora Nacional Simit (E)

DE: **OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**
ANA CAROL MARCELA GONZALEZ SERNA - Jefe de Control Interno de Gestión

ASUNTO: Planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de Rendición de Cuentas vigencia 2022

Respetada Dra. María Leonilde:

En el marco del 11º Congreso Nacional de Autoridades Territoriales de Tránsito, Transporte y Movilidad 2023, se realizó la audiencia de rendición de cuentas de la función pública asignada Simit Vigencia 2022, en el ejercicio de las funciones de la Federación Colombiana de Municipios con la operación del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito-Simit, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 769 de 2002.

Presentada la audiencia, se realizó la evaluación mediante encuesta en línea compartida a través de la plataforma Teams a las autoridades de tránsito, alcaldes y asistentes invitados; mecanismo utilizado como insumo de información para conocer la opinión de los asistentes frente al informe de gestión presentado en aras de identificar acciones de mejora; resultados consolidados en informe de rendición de cuentas y publicados en página web en transparencia y acceso a la información pública.

Para la formulación de inquietudes, dado el límite de tiempo, se habilitaron los diferentes canales de comunicación; presencial en el evento a través de los colaboradores del Simit, por página web www.fcm.org.co en contáctenos Simit y por correo electrónico oficial contacto@fcm.org.co, respuestas que se emitirían a través del informe final de rendición de cuentas.

Cumplidos los treinta (30) días hábiles contados a partir del 29 de mayo al 14 de julio de 2023, no se recibieron consultas y/o preguntas especificas por concepto de la rendición de cuentas, por los canales establecidos (presencial, página web y/o correo oficial), en el rango de fechas indicado, por tanto no se establecen planes de

mejoramiento derivados del ejercicio de la Rendición de Cuentas.

Cordialmente,

ANA CAROL MARCELA GONZALEZ SERNA
Jefe De Control Interno De Gestión

Anexos: Matriz de Excel - Resultados Encuesta

Elaboró: Carlos Alberto Vargas Bermudez - Profesional de Control Interno de Gestión
Revisó: Ana Carol Marcela González – Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
Aprobó: Ana Carol Marcela González – Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

https://pqrsdsimit.fcm.org.co/Publico/FindIndexWeb?rad=0EMwC6taUgZLYd9V1WPzLbQ10tBOT0TzroEiuZ5LPzU%3D&cod=ogXmq7jf2kkKBxY40AE6Gw%3D%3D